



Universidad de Valladolid

Departamento de
Economía Financiera
y Contabilidad

BAREMACIÓN DEL CONCURSO PROFESOR SUSTITUTO K021K64/RP08007 (VIAS- URGENCIA-2026-001411)

Departamento de Economía Financiera y Contabilidad

Los candidatos son: Álvarez González, Ana; Bezos García, M^a Belén; Bernabé Arribas, M^a del Rocío; Domingo Vaquero, Pablo y Estrada Estrada, Jonnathan Alexander.

La Comisión aplica a los méritos presentados por los concursantes los criterios específicos de valoración de acuerdo con los criterios publicados en la convocatoria para la adjudicación de plazas de profesor sustituto, ponderados según el grado de afinidad con el perfil de la plaza y el área de conocimiento, obteniéndose las puntuaciones contenidas en la tabla adjunta.

La puntuación mínima exigida para resultar apto será de 10 puntos.





BAREMACIÓN DE LOS CANDIDATOS

CÓDIGO K021K64/RP08007 (Prof. Asociado)	Máximo	ÁLVAREZ GONZÁLEZ, ANA	GARCÍA BEZOS, BELÉN	M. BERNABÉ ARRIBAS, M. ROCÍO	DOMINGO VAQUERO, PABLO	ESTRADA ESTRADA, JONNATHAN A.
A) ACTIVIDAD PROFESIONAL DIFERENTE DE LA DOCENTE UNIVERSITARIA Y RELACIONADA CON EL PERFIL SOLICITADO: (4 puntos por año con titulación universitaria)	40	7,1	0,0	40,0	0,2	40,0
B) TITULACIÓN ACADÉMICA ADECUADA A LA PLAZA (máximo 20 puntos)	20	6,60	0,00	7,50	13,06	9,86
1. Grado/Diplomatura: hasta un máximo de 12 puntos .		6,60	0,00	6,00	11,06	9,86
2. Máster o licenciatura/postgrado/cursos doctorado (3/2/1): hasta un máximo de 6 puntos .		0	0	1,5	0	0
3. Otros méritos (Premios grado/licenciatura, Becas, ...) hasta un máximo de 2 puntos .		0	0	0	2	0
C) Título de doctor	15	0	0	0	0	0
D) Actividad docente universitaria reglada en aspectos relacionados con la plaza. Se computarán 0,2 puntos por crédito ECTS	20	0	0	0	0	3,6
E) Experiencia como tutor no universitario de prácticas académicas curriculares y extracurriculares de estudiantes universitarios tanto en empresa como en otras instituciones y entidades. 0,50 puntos por alumno tutelado	5	0	0	0	0	0
MÁXIMO COMPUTABLE	100	13,67	NO APTO	47,50	13,26	53,46



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 554E-3358-5044-4D72*3137. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: ANA MARIA BEDATE CENTENO a fecha: 27/10/2026 09:20:06 SOFIA RAMOS SANCHEZ a fecha: 27/10/2026 15:28:07 ROSA MARIA MAYORAL MARTÍNEZ a fecha: 27/10/2026 09:12:20 SUSANA ALONSO BONIS a fecha: 27/10/2026 09:06:23. Expediente nº: VIAS-URGENCIA-2026-001411

